

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

BOP-A-2026-511

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Pleno**Sesión: **Ordinaria**Fecha: **12 de febrero de 2026**

DOÑA CARMEN PARRA FONTALVA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO EN FUNCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día doce de febrero de dos mil veintiséis, adoptó entre otros el siguiente acuerdo, que se transcribe en su parte dispositiva:

N.º 21/26.- IMAE.- 7. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL IMAE PARA EL EJERCICIO 2026 (DICTAMINADO POR EL CONSEJO RECTOR DEL IMAE CON FECHA 4/2/2026).-

Leído el punto del Orden del Día, se conoce el expediente tramitado al efecto y los informes obrantes en el mismo, sobre la aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del IMAE para el ejercicio 2026, dictaminado por el Consejo Rector del IMAE con fecha 4/2/2026.

[SE PRODUCE DEBATE CUYAS INTERVENCIONES ORALES CONSTAN ÍNTEGRAMENTE, BAJO LA FE PÚBLICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO, EN LA APLICACIÓN ELECTRÓNICA DE VIDEO-ACTAS]

Tras el debate, el asunto es sometido a votación, resultando un empate en la misma con 14 votos a favor de los representantes del grupo municipal Popular, una abstención, así considerada en virtud de lo previsto en el art. 82 del Reglamento Orgánico Municipal y 14 votos en contra de los representantes de los grupos municipales Socialista (7), Hacemos Córdoba (4) y VOX (3) .

Según lo establecido en el artículo 83 del Reglamento Orgánico Municipal, se procede a una segunda votación del asunto, siendo aprobado el mismo por 15 votos a favor de los representantes del grupo municipal Popular y 14 votos en contra de los representantes de los grupos municipales Socialista (7), Hacemos Córdoba (4) y VOX (3), por lo que el Excmo. Ayuntamiento Pleno adoptó los siguientes ACUERDOS:

Primero: Aprobar la Propuesta de Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del IMAE para el ejercicio 2026, en los términos recogidos en el Anexo que se acompaña a la presente propuesta (CSV uVOFmuXbNcjVsAFRjepP5RAVdc8hFy).

Segundo: Declarar que la efectividad de la presente modificación del Plan Estratégico de Subvenciones queda supeditada a la existencia de crédito adecuado y suficiente, que habrá de venir determinado por la

Código Seguro de Verificación (CSV): 37FA A94C 5835 7DC8 EFDD Fecha Firma: 25-02-2026 07:59:09

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(37)FAA94C58357DC8EFDD

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

aprobación de la correspondiente Modificación del Presupuesto del Ayuntamiento de Córdoba, para dotar de financiación necesaria a las diferentes líneas contenidas en el presente Plan.

Tercero: Facultar a la Presidencia (*del IMAE*) para la firma y ejecución de los trámites oportunos.

Cuarto: Dar traslado a la Intervención y Tesorería a los efectos oportunos.

Quinto: Una vez aprobada, someter la tramitación del expediente a las normas sobre información, reclamaciones y publicidad establecidos para la aprobación de los presupuestos, según determina el art. 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 38 del R.D. 500/1990, considerándose debidamente aprobado de no existir reclamaciones.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y se proceda a su debida comunicación, publicación y ejecución, conforme a lo dispuesto en el artículo 122.5 apartado d) de la Ley de Bases de Régimen Local y a reserva de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. Firmado en Córdoba, fecha y firma electrónicas.

Córdoba, 19 de febrero de 2026.– El Alcalde, José María Bellido Roche.

Código Seguro de Verificación (CSV): 37FA A94C 5835 7DC8 EFDD **Fecha Firma:** 25-02-2026 07:59:09

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(37)FAA94C58357DC8EFDD

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**